

Circular 1967-2021

Transcribimos a ustedes un artículo escrito por Roberto Morales el 09 de septiembre de 2021 en el diario “El Economista” sobre los compromisos legales del T-MEC

AMLO ignora muchos compromisos de México en el T-MEC: IP de EU

En una carta dirigida a la vicepresidenta estadounidense, Kamala Harris, la Alianza para el Cumplimiento del Comercio manifestó su preocupación de que el presidente López Obrador “continúe enmarcando los compromisos del T-MEC como contrarios a su agenda política”.

La Administración del presidente **Andrés Manuel López Obrador** “ignora muchos de los compromisos” de su país en el

[Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá](#)

(
T-MEC

), declararon 19 asociaciones industriales, comerciales y de investigación de Estados Unidos.

En una carta dirigida a la vicepresidenta estadounidense, Kamala Harris, estas asociaciones, agrupadas en la Alianza para el Cumplimiento del Comercio (**AFTE**, por su sigla en inglés), manifestaron su preocupación de que el presidente López Obrador “continúe enmarcando los compromisos del T-MEC como contrarios a su agenda política”.

“Su administración parece decidida a ignorar muchos de los compromisos del T-MEC de México, lo que restringiría aún más el acceso de los exportadores estadounidenses y las empresas que hacen negocios con México”, dijeron en la misiva, fechada el 7 de septiembre.

En otros casos, añadieron, las leyes que se han adoptado para cumplir los compromisos del

T-MEC “siguen en el limbo”.

“En una carta de la AFTE en marzo, describimos muchos de estos desafíos y las leyes y reglamentos propuestos, discriminatorios y onerosos, relacionados. La mayoría de los problemas catalogados en esa carta no se han resuelto, y desde que se escribió esa carta se han desarrollado barreras adicionales de acceso al mercado y se han desarrollado acciones regulatorias que son muy preocupantes”, cuestionaron, sin precisar al respecto.

Entre las asociaciones están: **American Petroleum Institute (API)**, **The National Foreign Trade Council** (NFTC),
The **Telecommunications Industry Association** (TIA),
National Association of Manufacturers (NAM) y
Pharmaceutical Research and Manufacturers of America (PhRMA).

En su misiva de marzo, la AFTE expuso que el sector de energía de Estados Unidos se enfrenta a una gama cada vez mayor de obstáculos de acceso al mercado que son contrarios a los compromisos de México en el T-MEC (Artículo 2.3) en lo que respecta a la protección de la inversión de trato nacional en México y las exportaciones de equipos y recursos energéticos de Estados Unidos.

López Obrador emitió una serie de medidas regulatorias y administrativas que, según la misiva, restringen la competencia de la inversión privada, extranjera y nacional con Pemex y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), afianzando su papel dominante en México y revirtiendo las reformas del mercado energético que habían sido consignadas en el T-MEC.

De acuerdo con las asociaciones, los inversionistas estadounidenses ahora enfrentan cada vez más dificultades para obtener permisos para una variedad de actividades que incluyen estaciones nuevas o de marca nueva, instalaciones de almacenamiento de terceros, combustibles importados, terminales de líquidos y terminales de GNL.

Adicionalmente, afirman, el cambio en los permisos de exportación e importación de hidrocarburos y productos petrolíferos de 20 años a un año discrimina directamente la inversión en hidrocarburos en México en beneficio de Pemex.

Destacaron que los requisitos de prueba en el país propuestos por el Gobierno de México en febrero de 2020 (en la Disposición técnica IFT-012-2019) aumentarían los costos para las empresas estadounidenses que venden dispositivos móviles cubiertos y dañarían a las empresas que brindan servicios de prueba, inspección y certificación.

Por último, en la misma carta de marzo, cuestionaron que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) ha retrasado las aprobaciones de nuevos ensayos clínicos y de nuevos productos agrícolas bioterapéuticos y biotecnológicos, y no ha sido transparente en sus procesos de aprobación regulatoria.

“Unámonos más que nunca en un Gran Acuerdo Por México”